OEA/Ser.G

CP/INF. 9007/21

29 junio 2021

Original: español

NOTA DE LA MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA DIRIGIDA A LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA MEDIANTE LA CUAL INFORMA LA DECISIÓN DE NO EJERCER LA VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO PERMANENTE PARA EL PERÍODO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021



CP44296S01